

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA “RUTAS OSWALDO GUAYASAMIN S. A”.

En la ciudad de Tumbaco, veinte y cinco de febrero del dos mil trece a las 19:00 horas (7de la noche), en las oficinas, ubicado en las Avs. Interoceánica y Universitaria, se encuentran reunidos el accionista, señor Luis Anrango, con una acción de cincuenta dólares, lo cual justifica que se cuenta con la presencia del 93% del capital social de la compañía, Por lo mismo se constituye en Junta general Extraordinaria de socios.

Preside la reunión el Señor Luis Anrango, en calidad de Presidente de la Junta y actúa como secretaria la Lic. María Villalba Coloma, de acuerdo con los estatutos codificados de la Compañía.

Verificados por parte de la Señora Secretaria, la presencia del 93% del capital pagado, el presidente de la Junta declara formalmente constituida e instala la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA “RUTAS OSWALDO GUAYASAMIN S. A.” y dispone que la secretaria proceda a dar lectura al orden del día previsto; que señala:

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación de los estatutos financieros de la Compañía por el año 2012

El Presidente de la bienvenida y, pone en consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

El accionista, el señor Jorge Obando, solicita el informe por parte del Sr. Bolívar Jaén Capa en su calidad de Gerente de la Compañía, quien pone a consideración los resultados el ejercicio correspondiente al periodo fiscal del año 2012.

Toma la palabra el Lic. María Villalba y entrega copia de su informe de actividades, los cuales consideran los resultados obtenidos en este año de gestión.

Por este motivo, la Junta General Ordinaria, por unanimidad, aprueba los resultados presentados.

Siendo las 20h45, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, siendo las 21h45, se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada, sin que se realice observación alguna sobre el contenido del acta o sobre decisiones adoptadas. Firman en unidad de acto los comparecientes, a los quince días del mes de marzo del año dos mil trece.

f) María Villalba

RAZON.- Siento como tal que la copia que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, la misma que está a mi cargo a la cual me remito en caso de ser necesario.- Quito 25 de febrero del 2013.- CERTIFICO.-



Luis Anrango

PRESIDENTE



María Villalba

SECRETARIA

